



19	ES	11	21	22	10	Y
224233				FECHA DE PRESENTACION		
				- 4 NOV. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES	31	NÚMERO	32	FECHA	33	PAIS	
47		FECHA DE PUBLICIDAD		51				CLASIFICACION INTERNACIONAL
								E 04 G
54								TITULO DE LA INVENCIÓN
								Dispositivo fijamarcos automático para obras.
57								SOLICITANTE
								D. RODOLFO RIAÑO IMAÑA, de nacionalidad española.
58								DOMICILIO DEL SOLICITANTE
								residente en Ibur-Erreka, 40 Bº Olerreaga EIBAR (Guipuzcoa)
75								INVENTOR (ES)
76								TITULAR (ES)
79								REPRESENTANTE
								D. Jaime Gomez-Acebo y Modet.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo fijamarcos automático para obras, cuya misión es mantener el marco en la posición correcta hasta quedar integrado en la pared o tabique a la que esta destinado.

5. Son conocidas las dificultades que entraña mantener en posición un marco de puerta o ventana una vez que ha sido nivelado y aplomado, lo cual se suele realizar mediante pegotes de yeso, siendo necesaria la colaboración de dos personas para efectuar esta operación, a lo cual hay que sumar la imposibilidad de colocar los marcos si no se encuentran los tabiques medianamente construidos, ya que es a ellos a los que se fijan los marcos mediante el yeso.

10. El principal objeto de la presente invención reside en el hecho de aportar un dispositivo fijamarcos automático para obras, que en primer lugar asegure una perfecta fijación del marco, en segundo lugar permita que esta operación pueda ser realizada por un solo operario y en tercer lugar permita la fijación del marco aunque no se encuentre construido el tabique, ya que dicha fijación la efectua entre el suelo y el techo.

15. El dispositivo fijamarcos automático ha sido ideado de manera que pueda ser manejado con una sola mano pudiendo disponer la otra mano de un nivel o plomada y en el momento deseado, una vez que el marco se encuentre nivelado y aplomado, es suficiente efectuar una pequeña presión con el dedo pulgar para disparar el aparato garantizando una perfecta fijación de marcos y ventanales en un tiempo mínimo que se puede considerar de unos diez segundos.

20. Este dispositivo se constituye de un tubo de sección cuadrada provisto de una serie de orificios o distanciadores para poder graduar con arreglo a la distancia existente entre el marco y el techo, estando provisto dicho tubo en su parte superior de un
- 25.
- 30.

taco elástico, de fibra o goma para evitar el roce sobre el techo, mientras que en el extremo opuesto esta provisto de un tornillo de roscar madera destinado a fijar el conjunto a la jamba del marco, una vez ha sido colocado.

5. El citado tubo se monta de forma desplazable sobre una brida provista de una abertura cuadrada a través de la cual pasa, presentando dicha brida, por un lado una porción de apoyo sobre el marco, mientras que por la otra esta provista de un tubo que se superpone al anterior y que presenta un dispositivo disparador, un dispositivo de carga y enclavamiento y dos medios de guía dispuestos a ambos lados.

10. Los citados medios de carga y enclavamiento se constituyen de una pieza longitudinal doblada en U con uno de sus extremos doblado a escuadra de manera que se puede introducir en el orificio del tubo primero que se desee, mientras que el otro extremo queda montado en el dispositivo de disparo, quedando este elemento cargado por un resorte que se monta entre una pieza deslizable en el interior del tubo y que es capaz de arrastrar a dicho elemento longitudinal en U y con el al tubo primero, y una pieza soldada a la base del tubo.

15. Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia al plano adjunto, en el cual:

20. La figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo fijamarcos según la presente invención en la que se ha efectuado la rotura de la carcasa para permitir apreciar su interior.

25. La figura 2 representa una sección de un detalle, constituido por el dispositivo de disparo.

30. Con referencia a las figuras puede observarse que el dispositivo fijamarcos se constituye de un tubo l preferentemente de

sección cuadrada que presenta una de sus caras provista de orificios 2, regularmente espaciados, estando rematado superiormente por un taco de goma 3 y estando provisto en las proximidades de su extremo inferior de un tornillo de roscar madera 4 accionable a

5.

El tubo 1 se monta desplazablemente en la brida 5 que a tal fin esta dotada en su parte central de una abertura 6, presentando dicha brida una porción anterior 7 destinada a apoyarse sobre el marco a colocar y una porción posterior desde la que se prolonga solidario a ella un segundo tubo 8 el cual esta provisto cerca de su extremo inferior de sendos elementos de guía 9 y en su casa posterior de un mango 10, provisto de un dispositivo de disparo 11 que se describiran mas adelante.

10.

Entre el tubo 1 movil y la parte del dispositivo que se mantiene fija constituida por la brida 5, tubo 8 y mango 10 se monta el dispositivo de carga y enclavamiento, constituido por un elemento longitudinal 12 en forma de U con uno de los extremos 13 doblado a escuadra de forma que puede penetrar en el taladro 2 del tubo 1 deseado, mientras que el otro extremo pasa a través de una abertura longitudinal 14 del mango 10 haciendo tope en el interior hasta que se utiliza el disparador 11, cuya lengüeta 15 impulsa al elemento 12 hasta enfrentarlo al taladro 16 en cuyo momento se efectua el disparo, siendo impulsado el elemento 12 y este arrastrando el tubo 1 merced a un resorte 17 cargado entre la placa movil 18 y la placa fija 19.

15.

20.

25.

Para cargar el dispositivo se apoya el taco 3 en el suelo, se introduce el extremo 13 del elemento 12 en el orificio deseado, se agarra con la mano derecha el mango 10 y con la izquierda el tubo 1 y el elemento 12 por la parte inferior, efectuando a continuación una presión hacia el suelo con la mano derecha hasta que el

30.

otro extremo del elemento 12 haga tope en el interior del mango 10 después de haber pasado a través del orificio 16.

5. El disparo se efectúa accionando el dispositivo de disparo 11 que actúa como una corredera, empujando la lengüeta 15 al elemento 12 hasta hacer que coincida con el orificio 16 en cuyo momento se efectúa el disparo.

10. Una vez que el marco se encuentra totalmente aplomado y nivelado y el fijamarcoos ~~disparándose~~ actúa sobre el tornillo de rosca 4 roscándolo sobre la jamba del marco quedando el conjunto perfectamente bloqueado.

El fijamarcoos se quita, desenroscando el tornillo 4 y posteriormente tirando hacia abajo por la parte inferior del elemento 12.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Dispositivo fijamarcos automático para obras, caracte-
rizado porque se constituye de un elemento fijo formado por una
brida provista de una abertura a través de la cual pasa deslizable-
mente un elemento tubular móvil, un saliente anterior que sirve de
apoyo sobre el marco y un saliente posterior solidario a un tubo
provisto de un mango que presenta una ranura y un orificio parcial-
mente alineados y una corredera que actúa como disparador de for-
ma que se puede acoplar o ser disparo el extremo de un elemento en
10. U que permanece cargado por un resorte montado entre una placa soli-
daria al tubo y otra móvil, doblandose el otro extremo del elemento
en U para introducirse selectivamente en uno de una serie de orifi-
cios presentados por el elemento tubular móvil, el cual dispone en
15. su parte superior de un taco elástico y en la inferior de un torni-
llo de roscar madera destinado a bloquear el conjunto roscandose
sobre la jamba del marco.

20. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado
porque en el tubo del elemento fijo se disponen lateralmente dos
elementos de guía para el elemento tubular móvil.

3.- Dispositivo fijamarcos automático para obras, tal y
como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los
dibujos adjuntos.

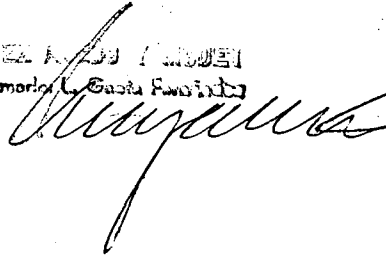
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

D. RODOLFO RIAÑO IMAÑA.

4 NOV 1976

BOYER & SON
P. P. Firmador, L. Gasta Firmador

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Rodolfo Riaño Imaña', written over the typed name and the Boyer & Son stamp.

